



G-Tek®

Guante de nylon de punto sin costuras con agarre suave recubierto de nitrilo en la palma, los dedos y los nudillos

- La carcasa de nylon de punto sin costuras ofrece mayor comodidad, destreza con los dedos y transpirabilidad
- Los recubrimientos de nitrilo por inmersión sólida proporcionan un excelente agarre en seco y no absorberán líquidos en el recubrimiento
- Knit Wrist ayuda a evitar que la suciedad y los residuos entren en el guante
- Respaldo transpirable para mayor comodidad

Aplicaciones

- Agarre en seco seguro y resistente al aceite
- Manipulación y Montaje de Piezas y Materiales
- Mantenimiento y reparación de equipos
- Limpieza de piezas
- Fijación y anclaje



Datos técnicos

Color	Negro
Tallas disponibles	S-XL
Emballaje	Paquete a granel
Lleno	12/Estuche
Dimensiones de la caja (cm)	52.83 x 33.02 x 23.11
Peso de la caja (kg)	6.80
País de origen	China
Material de soporte	Nilón
Recubrimiento	Nitrilo
Color de recubrimiento	Blue
Cobertura de recubrimiento	Palma, dedos y nudillos
Agarre	Liso
Indicador	15
Puño	Puño tejido
Protección contra impactos	--
Construcción	Tejido recubierto sin costura
Certificaciones	--
Circularidad del producto	Reutilizable/lavable Reciclable a través del programa Terracycle

Datos de rendimiento

Nivel de abrasión ANSI	3
Nivel de perforación ANSI	2
Nivel de impacto ANSI	--
EN 388	4121X
EN 407	--

Instrucciones de cuidado



LLAVE: Hecho de materiales reciclados o de base biológica. Lavable

PROTECTIVE INDUSTRIAL PRODUCTS, INC. | LE LLEVAMOS LO MEJOR DEL MUNDO

AMÉRICAS: +1 (800) 262-5755 | EUROPA: + 34-96182-41-48 | AMEA: (ASIA, ORIENTE MEDIO, ÁFRICA) 852-2475-9228 | www.pipglobalsafety.com

Este documento y la información aquí contenida son propiedad de Protective Industrial Products, Inc. (PIP) y no pueden usarse ni reproducirse sin permiso. Los usuarios de productos deben realizar todas las pruebas apropiadas u otras evaluaciones para determinar la idoneidad de los productos PIP para un propósito o uso particular dentro de un entorno particular. PIP RENUNCIA A TODAS LAS GARANTÍAS QUE NO SEAN EXPRESAMENTE PROPORCIONADAS. 2025-04-04